MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5– Bº Fraccion Oleary II Ruta Nacional Py Nº 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 114 I.M

POR LA CUAL SE AUTORIZA, CONVOCA Y SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 02/23 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" ID 423574.

Juan E. O'Leary, 31 de enero del 2023.-

VISTO: El Memorándum UOC presentado por la Unidad Operativa de Contratación solicitando resolución de llamado, ajustado a las normativas vigentes.

CONSIDERANDO: Que, al analizar la factibilidad técnica, económica y legal para la contratación de dicho servicio, el informe de Disponibilidad Presupuestaria y la Unidad Operativa de Contratación recomendando proceder a la contratación.

Que, asimismo, del informe respectivo de la División de Presupuesto, se puede observar que existe disponibilidad presupuestaria, a la cual se podrá imputar dicha contratación.

Que la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Arts. 16 Inc. c) y 34, establece que se realizará a través del procedimiento de Contratación Directa aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Artículo 34, que por su parte determina los procedimientos a seguir al respecto;

Que, por su parte, el Decreto Nº 2992/2019, en cuanto a las funciones de la UOC, dispone que: Art. 7°.- Funciones.inc. ...///...g) *Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitantes, tramitar la difusión del llamado, invitaciones y publicaciones de los pliegos, responder a las aclaraciones y comunicar las adendas, recibir y custodiar las ofertas recibidas, llevar adelante el acto de apertura de ofertas, someterlas a consideración del Comité de Evaluación y elaborar el informe de evaluación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión....///...* POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art.1º.- **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Juan E. O'Leary la ejecución de los trámites y procedimientos necesarios para efectuar el llamado para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN",** a través de la Contratación Directa Nº 02/23, conforme a los fundamentos manifestados en el considerando de la presente Resolución. -

Art.2º.- **CONVOCAR** a llamado para la Contratación Directa N° 02/23 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN",** conforme a las disposiciones vigentes.

Art.3º.- **APROBAR** la Carta de Invitación, las especificaciones técnicas, Planillas, Precio Referencial, Proforma de Contrato y el pedido correspondiente realizado en el marco de la Contratación Directa N° 02/23 "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".**

Art.4°.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad la coordinación de todos los procedimientos administrativos necesarios con relación a lo dispuesto en los artículos precedentes.

Art. 5º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * SECRETARIA *

Abg. EDGAR PICO ESQUIVEL
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * INTENDENCIA *

Sr. EVERALDO ACOSTA SILVA
Intendente Municipal